

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 20 de Agosto de 1880.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6151

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

### Parte Oficial.

Dia 16.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real orden disponiendo que D. Francisco Sanchez Molero cese en el despacho de la subsecretaria de la Presidencia del Consejo de ministros por haber regresado á esta Corte D. Saturnino Esteban Collantes.

**Fomento.**—Real decreto introduciendo varias reformas en el actual plan de estudios.

—Real orden declarando nula la providencia del gobernador de Granada de 30 de Enero último relativa á varias cuestiones suscitadas ante algunos regantes y hacendados de la vega de Mútil.

Por el correo de anteayer se recibió la circular que el presidente y secretarios de la Junta del partido democrático-progresista, dirigen á los firmantes del último Manifiesto, y antiguos miembros de comités democráticos, para que procedan á la reorganizacion del partido, dándoles á la vez instrucciones respecto á la próxima lucha electoral.

Hé aquí el texto de este importante documento:

#### JUNTA DIRECTIVA

DEL PARTIDO PROGRESISTA-DEMOCRATICO.

Sr. D.

La publicacion del Manifiesto en

donde se consignan los principios y las aspiraciones de la que entendemos que es ya desde ahora, y ha de ser en lo sucesivo, la gran mayoría de las fuerzas democráticas españolas, sería obra estéril si no se tradujera en actos positivos, si no encarnase en una personalidad política, en un partido formalmente organizado. Esta necesidad imperiosa y la patriótica insistencia con que nuestros amigos de Madrid y de provincias nos apremian á cumplir el deber que las circunstancias tan sólo impusieron á la Junta directiva, de promover é impulsar por los medios usuales de los partidos populares, la organizacion definitiva del democrático-progresista, nos mueve á indicar, ya que los momentos son propicios y la ley de reuniones públicas ampara nuestro derecho, las bases y procedimientos que estimamos, dentro de nuestras tradiciones, mas adecuados y conformes para efectuar la organizacion.

En la necesidad de comunicar el primer impulso, no causará extrañeza que los primeros actos se encomienden, con preferencia, pero no exclusivamente, á los que tomaron la iniciativa en el poderoso movimiento de concentracion de la democracia española consignando en un documento público los principios comunes y las comunes aspiraciones que á todos nos guian.

En esta ocasion, en la cual fuerzas de diversas procedencias liberales se aprestan á dar público testimonio de su existencia como partido organizado, ha de revelarse en todos nuestros actos la unanimidad de ideas y

aspiraciones, por la concurrencia simultánea de aquellas diversas fuerzas, mostrando una vez mas que, ajenos á miras personales y extraños á rivalidades mezquinas, ponemos la vista en los altos intereses que nos están confiados con el espíritu mas amplio de íntima union y de concordia.

Para realizar la obra á que invitamos á nuestros correligionarios, nos parecen apropiadas las siguientes prevenciones:

Los señores senadores y diputados de cada provincia, y los que lo hubieren sido, firmantes del Manifiesto, tomarán la iniciativa constituyéndose en Junta organizadora y asociándose las personas de cada distrito que consideren conveniente.

Formada esta Junta, nombrará una comision en cada partido judicial, que á su vez se constituirá inmediatamente y designará un delegado por cada pueblo ó barrio en las grandes poblaciones, el cual, y para los efectos de la ley sobre reuniones públicas, promoverá una reunion convocando á cuantos se hayan adherido ó quieran adherirse al Manifiesto.

En cada reunion de éstas se procederá á la eleccion, por sufragio, del comité del pueblo ó barrio respectivos.

Constituidos los comités locales ó de barrio en cada partido judicial, enviarán un representante de su seno á la capital de partido, y congregados que fueren estos representantes, procederán á elegir el comité de partido.

Formados que sean estos, designarán un representante que, con los demás de los otros partidos judiciales, constituirán el comité provincial.

Cada comité provincial elegirá un representante que á su debido tiempo será convocado á Madrid para la eleccion y constitucion del comité directivo del partido.

En las provincias ó pueblos en donde y segun el espíritu de las anteriores indicaciones estuvieren constituidos ya los comités, podrán éstos continuar funcionando como hasta aqui.

Una vez completada esa organizacion, queda á la respetable espontaneidad de cada provincia y aun de cada distrito representados por sus comités respectivos, á su natural libertad, y á su mayor competencia para la estimacion de las circunstancias con frecuencia tan diversas y tan varias en cada parte, adoptar aquellas determinaciones que en el orden legal han de ser consecuencia de esta organizacion.

Escusamos recomendar á nuestros correligionarios la mayor actividad en estos trabajos: publicado hoy el decreto para la eleccion de diputados provinciales, exige la brevedad del tiempo una rapidez en la accion que esperamos no ha de costar esfuerzo alguno al patriotismo de nuestros amigos.

Madrid 13 de Agosto de 1880.

Cristino Martos.—Los secretarios, Vicente Romero y Giron.—Facundo de los Rios y Portilla.—Andrés Solís.—Anibal Alvarez Osorio.

—74—

Convinimos en ir juntos á ver á Esparza. El duque deseaba que Boet restituyese tambien ciertos documentos políticos. Alex y Erdavide escribieron á Boet, y despues de recibir su contestacion, entregaron los diamantes.

Yo creíalo ya todo arreglado, cuando supe que el señor demandaba á Boet, porque éste no le entregaba los documentos políticos.

—¿Creeis que Boet aceptará esa condicion?—dijo Alex á Veye que se hallaba presente.

—Si es un hombre de honor no aceptará; si lo hiciese, sería un... contestó Veye.

Poco despues llegó un telégrama. Lo abrió el marqués de Alex, y despues de leerlo manifestó que quería salir de París; pero Veye dijo que debía defender á Boet hasta el último instante, aunque fuera culpable.

Boet me escribió á París que estaba solo y que me invitaba á verle: como contraseña para encontrarlo me envié una carta con las palabras: *Roca y Carriena*. Hice el viaje y lo encontré en casa del Sr. Girard. Me condujo á una fonda é hizo traer papel, plumas, tinta y una botella de coñac.

«Querido Retamero, me dijo, se me ocurre hagais una relacion de todo cuanto ha sucedido en este asunto. D. Carlos, añadió, es un miserable; se trabaja para hacerlo abdicar en favor del hijo, durante la menor edad de éste será regente su tío D. Alfonso.

Añadió que escribiese cuanto se me ocurriera sobre el Toison y sobre D. Carlos; me indicó lo que debía declarar ante el juez, y que eran dos y no una las cartas que enseñó á D. Carlos.

Todavía debía celebrar una nueva conferencia con Boet, cuando en el mismo dia en que me preparaba á

—75—

salir para París recibí la citacion del juez. Ví al juez y le pedí un dia de próroga; despues fui á ver á Boet. Este me manifestó que marchaba á Roma y que solo esperaba unas cartas para el embajador de España cerca de aquella corte. Al siguiente dia me presenté al juez instructor y declaré cuanto Boet me habia dicho.

Sostuve con él correspondencia mientras estuvo en Roma; yo le informaba de cuanto ocurría en Francia. Me envió un *Memorandum* contra D. Carlos y una carta.

Escribí á Boet que aquel documento era demasiado fuerte é intempestivo.

Entonces comencé á comprender que hasta aquel dia se habia representado una comedia y que Boet no sabia cómo salir del atolladero. Consulté á varios amigos; todos me aconsejaron una retractacion y escribí á Boet que deseaba declarar la verdad.

Recogí las cartas y telégramas escritos por excitacion de Boet, y me dirigí á D. Carlos para pedirle perdon. No atrevíndome á presentarme en persona, le escribí implorando clemencia. D. Carlos envió mi retractacion al juez.

Entonces fui llamado por el juez de Tours para decir en cual de las dos declaraciones me ratificaba.

Dije que la primera la habia hecho por cariño á mi antiguo general y que la segunda era verdad.

En el mes de setiembre recibí una carta de Milan firmada *Conde de Bourgade*. En ella se me decia que habia escrito en mis cartas muchas cosas ofensivas para D. Carlos, y que convendria copiarse otra cuyo borrador se me enviaba. Contesté remitiendo la copia exacta del borrador á la cual uní el original de

Gonzalo Calvo Ascencio. — José García Alvarez.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Agosto de 1880.

De público se dice en Madrid, que al llegar á San Sebastian el antiguo cabecilla carlista Mendiri, ejecutor de los rehenes de Estella, fué cumplimentado por el general Quesada y por las autoridades de aquella población.

También lo dijo ayer un colega democrático, añadiendo que apenas tuvo conocimiento el general en jefe del ejército del Norte de la llegada á aquel punto del general Mereio, la policía estuvo ejerciendo sus oficios por las fondas y casas de huéspedes, hasta que este último señor, sin conocimiento de lo que ocurría, se presentó al Sr. Quesada, el cual, según también se dice, no le recibió muy benévolutamente.

Si estas versiones son exactas, ¿qué tendrán que oponer los diarios ministeriales, *La Epoca*, *La Política* y el liberal *Diario Español*?

La *Correspondencia* dá á luz una carta de Ciudad-Real, de su correspondiente Sr. Paris Mencheta en que con motivo de las revelaciones que ha hecho el célebre bandido el «Gorrinero», se habla en aquella ciudad de altos personajes protectores de bandidos, y en los casinos y en todo los «Círculos» no se hace más que invocar la justicia, concluyendo todas las conversaciones con las expresivas palabras de «caiga el que caiga.»

En la coronada villa hace mucho tiempo también se viene hablando de «protectores de bandidos», y parece llegado el caso de que el gobierno tome el hilo del ovillo, y sin respetos ni consideraciones de ningún género caigan los criminales, si los hay, bajo la acción de la justicia.

Se ha comentado esta tarde en los círculos políticos la larga conferencia del señor ministro de Gracia y Justicia con S. A. la princesa de Asturias, celebrada hoy por la mañana.

Todos los hombres imparciales conceden á la situación actual de la política cierta gravedad.

Indudablemente, estamos en una crisis profunda y grave.

Aseguran que se han decretado nuevas prisiones por el juzgado de primera instancia que entien de la causa instruida al jefe de negociado de la dirección de la Deuda, á consecuencia de las declaraciones que ha prestado.

El Sr. Co-s-Gayon, según nos dijo *La Correspondencia*, no parece dispuesto á reponer en sus destinos á los funciona-

rios que quedaron cesantes por simples sospechas.

Y esos infelices, cuya inocencia resulta ahora comprobada, no obtendrán la reparación á que son acreedores.

Justicia conservadora.

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 17.

En un pueblo de la provincia de Córdoba fué decomisado hace pocos días por un dependiente del ramo de consumos un cántaro de aceite. El dueño de éste se apostó la noche inmediata en la puerta de una casa á que aquel solía concurrir, disparándole al llegar un tiro que lo dejó muerto en el acto. El agresor fué detenido y el juzgado conoce del asunto.

Durante la última tempestad que ha descargado en la provincia de Lérida el sacristan de la torre de Rialp fué muerto por un rayo en el momento de estar tocando las campanas.

Dice un periódico de Granada que hallándose bañando en la playa de Salobrea un apreciable joven, hijo de un ex-alcalde de esta última localidad, recibió un disparo de arma de fuego, que lo dejó cadáver dentro del agua.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una circular fecha 13 del corriente concediendo autorización á los reclutas pertenecientes al último reemplazo y anteriores, que por haberles cabido la suerte de servir en los ejércitos de Ultramar se hallen disfrutando licencia ilimitada en expectación de embarque, para que hasta el día 30 de Setiembre próximo puedan cambiar de situación únicamente con soldados de los cuerpos del ejército activo.

Las solicitudes deberán presentarse al capitán general del distrito á que pertenezca la provincia en cuya caja haya tenido ingreso el recluta para Ultramar.

Hace algun tiempo que varios deportados cubanos habian desertado de los puntos donde tenían fijada su residencia y en estos últimos días, se han reunido en Cádiz hasta el número de 22, los cuales fueron ayer embarcados con dirección á Barcelona, en cuyo punto esperarán las órdenes del gobierno.

El señor ministro de la Gobernación saldrá en el expreso de mañana para Portugalete, permaneciendo al lado de

su familia hasta el domingo ó lunes que regresará á esta corte.

En Búrgos se ha descubierto la existencia de mas de 30.000 fanegas de trigo, que, debiendo estar en los pósitos, se encontraban en poder de particulares desde hace algunos años.

También se sabe de unos 10.000 duros pertenecientes al caudal de pósitos, que se hallaban en poder de algunos diligentes administradores.

A las ocho de la mañana fueron puestos ayer en capilla los reos de Berzocana, y hoy á la misma hora habrán expiado su crimen.

Ayer tarde pasaron SS. MM. y la Archiduquesa Isabel. S. M. el Rey guiaba el carruaje en que iban ambas señoras.

Un horroroso incendio invadió días pasados los montes, bosque y pinares del término de San Leonardo (Soria). Fueron tan grandes las pérdidas, que todavía no ha sido posible calcularlas. Han sido presos tres sujetos como autores del fuego.

La ejecución del reo que hay en Riaza ha sido suspendida, á consecuencia de las peticiones hechas en su favor por el obispo de Segovia.

Esta tarde en el tren expreso del Norte saldrá con dirección á Portugalete el señor ministro de la Gobernación.

La Caja de los Comendadores de Búrgos que asisten al hospital del Rey, ha sido robada con unos dos mil duros que contenía. Avisada oportunamente la policía logró encontrar la caja en una alcantarilla.

Los ladrones no habian conseguido todavía romperla para sacar el dinero.

Variedades.

REVISTA TEATRAL.

La unidad de sentimiento, es uno de esos poemas interminables, que cada cual escribimos á nuestro modo. — Una generación lo empieza, otra lo continúa, pero ninguna lo concluye. — Desde que el hombre nace hasta que muere, desde que sonríe por primera vez hasta que llora, le vemos consagrar una página mas á las muchas que tiene escritas — ¡Página triste, que en vano pretendemos después arrancar del poema de la vida! ¿Es, porque nuestras lágrimas, nuestros gozos y nuestros sufrimientos, están en el, como perlas engarzadas á una misma cadena? De aquí, que un solo individuo, una sola generación no pueda terminarla y que inútilmente luchemos, por la unidad

del sentimiento. — Porque á ser posible, la humanidad hallaría su término, y esto se opone á las leyes de la naturaleza. No obstante: sensaciones diferentes en el individuo, al nacer se neutralizan, haciéndonos luego ver esa marcada tendencia á la unidad en la variedad de todo lo existente. Principio que desgraciadamente desconocemos, dando lugar á esa eterna lucha, á esa divergencia constante en el pensar, donde dimanan todos nuestros males.

Si lo conociéramos, miraríamos á nuestro prójimo como á un semejante nuestro, y no como á instrumento vil de criminales miras. Estimariamos á la verdadera amistad en lo que en sí vale y no abusariamos de ella con torpes y mezquinas intenciones. Veríamos, en fin, á la humanidad como un solo individuo, y evitaríamos causarle daño, á fin de no sufrirlo también nosotros. Este es el vicio social, que se ha propuesto combatir nuestro cariñoso amigo el joven vate, D. Vicente Gimenez y Gimenez en su drama titulado *Mal amigo y buena esposa*, que con tan buen éxito, se estrenó en el teatro «Sociedad de los Veinte» en la noche del domingo anterior, y al cual tuvimos el gusto de asistir. La esquisita modestia del autor, los estrechos lazos de amistad que á él nos unen, nos privan de hacer un justo elogio de su obra, merecidamente aplaudida, á fin de no ofender su amor propio.

Solo diremos, sin que la amistad nos ciegue, que las máximas morales que en ella abundan, la mayor parte de esquisito gusto, nuevas algunas, y sometidas todas á un exámen detenido, de las flaquezas que desgraciadamente, adolecen al ser humano, descubren en su autor un verdadero poeta dramático. La versificación, correspondiendo también á este calificativo, falta de algunas correcciones, por la premura con que ha sido la obra representada, es sencilla y llena de ese vigor, que tanto agrada en labios de un buen actor. El argumento, si bien no es nuevo, es original; perfectamente desarrollado, tiene escenas sublimes, que solo un corazón insensible puede oírlos sin conmoverse. En ellas se ve al autor luchar con la humanidad, atraerla á sus mismas ideas, valiéndose de esos razonamientos sencillos, que en su misma sencillez, llevan envuelta esa verdadera poesía llena de encanto y de belleza.

Figuraos, queridos lectores, un matrimonio fiel dechado de virtudes y á un miserable que se titulaba su mejor amigo ciegamente enamorado, perturbar al no verse correspondido, por todos los medios ruines y criminales, la santa paz conyugal, y tendreis en dos pa-

la carta de Boet para el duque de Madrid que yo habia copiado.

En otra recibida poco despues y firmada tambien por *Bourgade*, me pelian las cartas anteriores diciéndome que los abogados las necesitaban.

Las envié á la direccion que se me indicaba: *Señora Gigola, Milan*.

Poco despues Viollet llegó á París, y supo por *Esparza* que hacia mucho tiempo que *Bourgade* no estaba en Italia, sino en Francia.

*Presidente*. — ¿Conoceréis aun los billetitos que Boet dice haber recibido de D. Carlos?

*Retamero*. — No sé (los examina y dice reconocer el que lleva la palabra *tenas*; los demas no)

A instancia del fiscal, se leen algunas de las cartas de Boet á *Retamero*, despues de un pequeño incidente entre el ministerio público y el abogado *Cappi*, sobre si deben leerse todas ó solamente parte de la correspondencia entre Boet y *Retamero*.

En una de las cartas que se leen, Boet recomienda á *Retamero* que sea conciso, lacónico y severo ante el juez como conviene á un testigo: «de otro modo pareceriais un defensor y eso perjudicaria.» Le repite que no divague y se limite á narrar los hechos y le hace notar la importancia de sus cartas: «no confundais, escribe, la cuestion judicial con el afecto de amigo.»

*Fiscal*. — ¿Qué cartas son esas de que habla Boet?

*Retamero*. — Las que me hizo escribir en París el 9 de abril.

El fiscal hace leer otra carta en la cual Boet dice á *Retamero* que se exprese delante del juez con la energia que reveló cuando, lleno de indignacion, le refirió la contestacion dada por D. Carlos. En la si-

je lo habia hecho á mi costa y que no era rico. *Esparza* me dió 200 francos.

Encontré á Boet muy satisfecho; me contó muchas cosas sobre el coronel *Petrovano* y acerca del duelo que debió tener con D. Carlos. Boet me dijo que el duque me habia prometido 40.000 liras si evitaba el duelo, y que le habia entregado el Toison diciéndole: «Toma este Toison, véndelo y cóbrate los 40.000 francos del duelo.» Me contó despues otras muchas historias de mujeres.

Boet fué quien me dijo que telegrafíase á *Esparza* que habia encontrado al amigo, es decir, el Toison, y añadió que dentro de dos dias me entregaria los brillantes en el campo.

Quando me los entregó me dijo lo que yo debia decir y lo escribí. Fueron estas palabras: «El general Boet tiene calenturas tifoideas. Traigo diamantes por valor de 20.000 liras; los otros están empeñados en 18.000 y hacen falta 13.000 liras para desempeñarlos.»

Entregué los brillantes: la duquesa los tomó exclamando: «Esto que me traeis no es nada; ¿dónde están los grandes?» Mas tarde supe por *Esparza* que habian sido presas la mujer y la suegra de Boet.

Debo añadir, que cuando acepté la mision para Boet, quise tener la seguridad de que el asunto se arreglaria amistosamente. Boet, cuando supo la prision de su familia, se lamentó amargamente de que le habian faltado á lo prometido. Entre tanto continué las negociaciones para obtener los otros brillantes.

En fin, despues de varias promesas, *Alex* y *Erda* trajeron los brillantes grandes, encerrados en un paquete. Dijeron despues que no los entregarían si el duque no retiraba la denuncia.

labras condensado el argumento de la obra. El esposo ofendido conoedor al fin, de las in en en de su falso amigo, despues de haber dispendiado toda su fortuna por sus consejos, se venga de él dándole muerte. Las leyes castigan al asesino, sin tener en cuenta, las causas que le impulsaron á serlo, hasta que una buena amistad le libra de un patíbulo horroroso. El parangon que hace el autor de la buena y mala amistad es exacto, y en la pintura de tipos, más que al autor de un drama, vemos al artista que dotado de aptitud ingénita, se consagra á copiar del natural las figuras de su cuadro. Siga el Sr. Gimenez, la carrera que bajo tan buenos auspicios ha emprendido, y no nos cansaremos de admirarle. El Parnaso le consagra un vasto campo en donde los géneos tan sólo tienen cabida. Mande á la censura la obra despues de hechas algunas correcciones en su versificación, y estamos seguros harán justicia á su talento. La interpretación de la obra, siguiendo la conducta que nos hemos trazado de ser imparciales, dejó mucho que desear á los que asistimos á su representación; si bien es verdad, era di pensable no habiendo sido ensayada las veces necesarias, y no ser las partes actores consumados. El Sr. Gomez protagonista de la obra, lo mismo que el Sr. Soto y el Sr. Navarro, fueron los que mas aplausos arrancaron del escógido público, que asistió á su representación. Los tres demostraron una vez mas, no eran del todo noveles en el arte de Apolo, y al final del primero, segundo y monólogo del tercer acto obtuvieron una ovacion completa, siendo el autor llamado cuatro ó seis veces á la escena, y obsequiado con una corona de laurel primorosamente trabajada. El papel de viejo prestamista, con alguna exageración interpretado, por el Sr. Soto (hijo), agradó tambien bastante por sus agudezas y chistes, haciéndonos ver *l'esprit*, la chispa y el gracejo, que abundan en nuestro buen amigo Sr. Gimenez. Las actrices señoras Bimbela y Garrido, contribuyeron tambien como los actores, en lo que les fué posible, á la fiel interpretación de la obra, con los conocimientos dramáticos que por su afición al arte Thalia, han adquirido.

La bella señorita Garrido, que tan bien representó el papel de Julia, en la obra de nuestro amigo, demostró dotes no comunes para la escena, que seria lástima no siguiera cultivándolos. El fin de fiesta *Mas vale maña que fuerza*, fielmente interpretado por los señores Gomez y Navarro y las señoras Bimbela y Garrido, no dejó nada que desear; mas estu liado que la obra, recobraron los actores la fama que en esta pudieron perder, y que por su aplicación han merecido desde que dicha sociedad viene actuando. Damos las gracias á la empresa por su invitación, y aconsejamos á todos no desmayen ante los obstáculos que pudieran presentárseles, en la carrera de lauros y pesares que han emprendido.

G. G.

12 de Agosto.

(Remitido.)

### Gacetas.

La primera noche de feria no reinó en ella la animación de años anteriores, siendo tambien escasa la concurrencia de paseantes. Habia muchas tiendas que no estaban todavia concluidas de arreglar y eso producía grandes espacios de sombra en algunos sitios. Ayer ya se observó alguna mas animación y aun cuando el resultado final no creemos que sea igual al obtenido en años precedentes para el tráfico y los negocios, algunos feriantes realizarán una moderada ganancia.

El principal atractivo se halla en la caseta destinada para la rifa de beneficencia, ocupada por lindísimas y elegantes señoritas, que atraen con sus encantos á los mas incombustibles individuos del sexo feo y una vez delante de aquel ramillete de flores quien se resiste á contribuir con su óbolo al caritativo propósito de la Junta de señoras?

La mujer todo lo embellece con su presencia y los huérfanos y los pobres deben bendecir y besar la mano de esos ángeles que acuden á enjugar sus lágrimas y á vestir su desnudez.

Los objetos están presentados con mucho gusto, destacándose entre ellos el regalo de D. Alfonso XII, el de S. A. la Princesa de Asturias, y los de los Sres. Heredia, Luque, Huelin, Comandancia de Carabineros y otros á cual mas notables.

Ayer ha salido para Málaga el letrado de este colegio Don Francisco

Iribarne, Alcalde que ha sido de esta ciudad.

Es considerable el número de casas que se encuentran desahuiladas en todas las calles de esta población, lo que demuestra el estado precario en que se hallan todas las clases sociales, pues nunca se habian conocido aquí tantas habitaciones sin inquilinos. El recurso de irse á Orán en busca de trabajo tampoco puede ya aprovecharse, en vista de que segun escriben de la Argelia allí hay ya brazos de sobra para todas las industrias y los nuevos emigrantes españoles recientemente llegados á aquellas costas se encuentran sin ocupacion y sin medios para regresar al suelo de la madre patria.

Segun el último censo, el número de españoles, en su mayor parte procedentes de las provincias de Murcia, Alicante y Almería, existentes en la actualidad en la Argelia, es el de 193.000, cifra elocuente que revela la protección de nuestros Gobiernos hacia las clases trabajadoras, núcleo de la población de las naciones.

No sabemos lo que aquí vá á pasar si el Gobierno no activa el expediente para las obras del puerto y no ordena se promuevan algunas otras en nuestras carreteras; el invierno se presenta risueño y ofreciéndonos toda clase de venturas.

**Toros.**—Para el día 23 del corriente se proyecta una gran función compuesta de ejercicios ecuestres, tres magníficos y bravos toros de muerte, y una mogiganga de una res brava, que será lidiada y parcheada por los caballeros portugueses y banderilleada por los indios tulares á la usanza de su país. Esta clase de espectáculos nuevos en este país han de llevar una gran concurrencia y dar á la feria mayor animación.

El ganado que se ha de lidiar en esta plaza la tarde del lunes 23, se encuentra de manifiesto en el Haza de Acosta, á la salida del Barrio-Alto, para que los aficionados puedan juzgar de sus buenas condiciones para la lidia.

**Carta.**—Por uno de nuestros colaboradores ha sido hallada una, que vá dirigida al Batallon Cazadores de Cortés número 16, 4.ª compañía, que se encuentra en Santiago de Cuba. La persona á quien se le hubiese extraviado, pasará á esta Redacción, y con solo manifestar el nombre del á quien va dirigida, le será entregada. No ha sido abierta é ignoramos por tanto su contenido.

**Enlace.**—Lo han contraído la apreciable y simpática señorita doña Josefa Martinez Cruz y el Sr. D. José Martinez de Espejo, Oficial de esta Administracion Económica.

Deseámosles perpétua ventura y una eterna luna de miel.

**Mas detalles sobre la suscripción abierta por La Señera de Valencia para comprar un Toison á D. Carlos.** En las listas de suscritores figuran los siguientes personajes: un faccioso, un almogábar del Pilar, un cabo segundo, un trabucaire, un A. T. O., un carlista antes del parto, en el parto y despues del parto, ó sea el *fallo inciuo* de Milan; una viuda que visitó á D. Carlos en Villafranca de Guipúzcoa, y un enemigo de los Pidales, Pidalitos y Marolos.

**Sépase.**—Segun se ha resuelto por real orden, las únicas romanas que se consentirán para los usos y operaciones mercantiles, son las contratadas con arreglo al sistema métrico decimal por quintales métricos de 100 Kilogramos.

**Conste.**—Por real orden ha sido suprimido el caso cuarto del art. 145 de la vigente instrucción de consumos, por el que incurrian en comiso y pago de dobles derechos, las especies procedentes de depósitos que se extraigan para otros pueblos sin licencia de la administración y sin la intervencion del fielato de salida, pues que si prescinde el dueño de las referidas reglas, es bastante con que pague los derechos de las especies como si las diera al consumo inmediato.

**Una friolera.**—La Lealtad de Granada afirma que aquel ayuntamiento adeuda 20000 duros á los maestros de escuela.

**El sentido comun sugiere que** cuando el cráneo produce solamente cabellos ralos é imperfectos, requiere una aplicación que vigorize y no relaje. Este requisito está admirablemente realizado en el TÓNICO ORIENTAL, cuyos materiales son por naturaleza fortalecedores y vigorizadores, y como todos son escogidos del reino vegetal, no pueden como las preparaciones compuestas con minerales, hacer daño á la salud del pelo, ni envenenar el cutis. Muchas de ellas hay que pretenden tener propiedades ennegrecedoras pero son perjudiciales á la salud, y frecuentemente el resultado de su uso es bastante peligroso.

Ninguna preparación del dia imparte tanto brillo, elasticidad, ó riqueza al pelo como el Tónico Oriental. —329.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Refemérides.**—20 de Agosto de 1580. —Felipe II coloca la primera piedra del magnífico monasterio del Escorial.

### DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 18 y los despachados en el mismo.

#### ENTRADOS.

De Orán, vapor español Victoria.  
De Adra, bergantin francés Aramis.  
De Alicante, místico español Santa María Salomé.  
De Altea, balandra id. Salvador.  
Ademas 2 laudes.

#### DESPACHADOS.

Para Huelva, laud español Joaquina.  
Para Barcelona, id. Bella Amalia.

### RECAUDACION EN LOS FIELATOS

	Pts.	Cts.
Fielato del Puerto.		
Recaudacion por consumos.	118'88	120 68
Idem por arbitrios.	1'80	
Fielato de Granada.		
Recaudado por consumos.	515'42	540 46
Idem por arbitrios.	25'04	
Barrio-Alto.		
Recaudacion por consumos.	28' »	42 04
Idem por arbitrios.	14'04	
Fielato Central y Depósito.	» »	
Fielato del Sol.		
Recaudado por consumos.	13'12	18 62
Idem por arbitrios.	5'50	
Matadero.		
Por carnes.		127 20
Total.		849 00

Almería 14 de Agosto de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

### VENTA.

A un precio módico se hace de dos acciones de la acreditada sociedad «La Cooperativa» dará razon el contador de la misma, Almedina, 15.

### ANUNCIOS.

**Carne de vaca.**—En los puestos ó casetas señalado con los números 24 y 34, se vende por José Garcia Martinez y Cristóbal Martinez, al precio de 22 cuartos medio kilo.

**Carne de carnero y macho.**—En los puestos ó casetas señalados con los números 15 y 28, se vende por Juan Perez y Pedro Leal al precio de 18 cuartos medio kilo, y á lo mismo en la mesa de Diego Belmonte, y en los demas que se vean los cartetes ó anuncios con la contraseña de un Sol.

### CAFE SUIZO.

Durante los dias de Feria queda situado este acreditado establecimiento en los arcos de la pescadería.

En él se sirven desde las ocho hasta las diez de la mañana agua de cebada helada; de once á tres de la tarde naranjas y horchatas rizadas y desde las siete en adelante los riquísimos helados que con tanto esmero se confeccionan en este antiguo y acreditado establecimiento.

Para mayor comodidad de nuestros constantes favorecedores se ha colocado un bonito *Sifón* en el mismo local y en él se sirven á todas horas *sodas frescas* de grosella, frambuesa, plátano, limon, naranja, cognac, rosa y otra multitud de clases.

### IMPORTANTISIMO.

Se necesita un agente especial para toda la provincia de Almería, que se encargue de la venta exclusiva de las máquinas para coser, de los renombrados fabricantes *Wehealer y Wilson, Elias Howe y Ch. Barymore de New-York*, cuyos únicos representantes en España y Portugal son los señores *Lacour y Lesage*.

Para adquirir informes, dirigirse á Málaga, Plaza del Carbon, núm. 1, á D. Federico Albaladejo, Agente.

### SALINAS DE CABO DE GATA.

Haciendo falta unos cien operarios para los trabajos de recoleccion de la sal, se admiten todos los que se presenten en breve plazo, al precio minimun de 8 rs. diarios.

No se admiten muchachos.

### HELADOS SIN RIVAL.

Se sirven desde el dia 18 en el acreditado Casino de la Plaza de Santo Domingo y en su sucursal de la feria.



## Fotografía Universal.

Gran Establecimiento de D. José Garcia Ayola, Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

GRANADA, CARRERA DE GENIL, 29, Y EN ALMERIA, SOLO POR LA TEMPORADA DE BAÑOS, PASEO DEL PRINCIPE, 37.

Grandes adelantos y perfeccion en los trabajos, nuevos aparatos instantáneos para hacer los retratos de niños.

### PRECIOS.

Seis retratos en tarjeta de visita, bien sean en busto ó cuerpo entero, con esmalte y relieve, 60 rs.

Seis id. id. id. en carta victoria, 80 reales.

Seis id. id. carta álbum ó americana, 100 rs.

#### Nuevo sistema llamado Fantasia.

En tarjeta de visita, la media docena en distintos colores, 80 rs.

En carta victoria, la media docena, idem, 100 rs.

En carta álbum ó americana, la media docena id. id., 120 rs.

Los demás tamaños como ampliaciones, reproducciones, grupos, iluminaciones, retratos á domicilio y de niños á precios convencionales.

Todos los dias de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

### JOSÉ ORTA Y COMPAÑIA.

Gran establecimiento de chocolate; surtido de toda clase de géneros del reino y ultramarinos; licores finos, azucar y cacao, bacalao superior, queso de bola, salchichon de Vich, pastas superiores; todo á precios nunca vistos.

Comprad y lo vereis.

Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermudez, frente á D. Manuel Rueda.

### PARA EL DIA DE LA VIRGEN DEL MAR.

Ramilletes en preciosos caprichos, sin igual, fuentes de todas clases y la exquisita tortada de almendra, único en su elaboracion. Esquisitos bizcochos de Reims para el chocolate.

Todo elaborado por el catalán Mariano Ólena, oficial que fué de la Sevillana.

ÓDENA.—ALMEDINA, 15.

### JUAN MARTINEZ SANCHEZ.

Dueño de los baños *La Norela*, término de Senés, cerca de la carretera de Tahal, cuyas aguas sulfuradas está dando los mejores resultados, vende la mitad de la propiedad de los mismos.

La persona que quiera comprarla ó entrar en arreglo puede avistarse ó escribir á su dueño que vive en los citados baños.

### Espectáculos.

#### PLAZA DE TOROS DE ALMERIA.

#### GRAN MOGIGANGA

para el sábado 21 de Agosto.

1. Sinfonia por la banda municipal.
2. Gran carrera de caballos.
3. Una magnífica, sorprendente y nunca vista en esta localidad *carrera de burros*.
4. El bonito juego conocido con el nombre de *lluvia de garrotazos ó sálvese el que pueda*.
5. La persecucion del cochino.
6. Exposicion de figuras.
7. y último. Saldrá una hermosa *novilla brava* para los aficionados.

Precios.—Entrada de sombra, 3 rs.—Id. de sol, 2 rs.—Medias entradas, 1 real.—Sillas, 2 rs.

A las 4 en punto.

### GRANDIOSA EXPOSICION ARTISTICA ÓLEO-FOTO ÓPTICA.

Constituida de 1000 cuadros, que se exhiben por medio de la refraccion óptica monocular y vino-ular, sistema que transporta al espectador en medio de la naturaleza.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADICIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosos.

### DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el extremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa memoria hasta haber usado *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues á la ve que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y haciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encontrarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resultado con *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda clase de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja número 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

## AGUA DE LOECHES, LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte y seis años en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, síllis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan]la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

## GRAN SURTIDO DE PERFUMERIA FRANCESA É INGLESA.

La Agencia franco-hispano-portuguesa, en Madrid Sordo 31, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, un surtido completo de los mejores productos de perfumeria á precios ventajosissimi nos. Hé aquí algunos:

PRODUCTOS.	Precios. Rs. Vn.	PRODUCTOS.	Precios. Rs. Vn.
AGUA BARRAL para la higiene de la boca.	10	EXTRACTO DE LAIS, para quitar é impedir las arrugas.	24
ID. BOTOT fórmula perfeccionada de Lebeuf.	6	JABON del Monte Blanco.	10
ID. COLONIA LEBEUF, su perfina.	81 0 y 18	ID. Vegetalina.	6
ID. J. V. BONN, dentrificca.	9 y 15	ID. balsámico (BD) con brea de Noruega, contra sabañones, grietas, etc.	4
ID. PHILIPPE, id.	9	ODO TALINA, pasta dentrificca, verdadero carmin de la boca.	13
ID. PHYTOACCIA, para el tocador.	44	POLVOS DENTRIFICOS J.V. Bonn.	7 y 11
ESPIRITUS de menta y anti de Lebeuf, perfume de la boca. Bebida refrescante. Digestivos anti-espamódicos.	7	ID. carbon y quina de Lebeuf.	4
		ID. quinina id.	6

Pedidos á la Agencia franco-hispano-portuguesa.—Sordo, 31, Madrid.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR.

Todo pedido que ascienda á 100 rs.

Será expedido FRANCO DE PORTE á toda España.

## LUZ VICTORI.

Se expenden estos aparatos en el establecimiento de los Sres. Abad y Fernandez.

PLAZA DE BERMUDEZ.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## ARCA DE NOÉ.

Pinturas finas Alemanas en pomitos para pintar al óleo. Lienzos varios tamaños preparados para lo mismo. Pinceles, palatinas, brochas y lápices para dibujos. Tambien se siguen vendiendo las acreditadas pinturas preparadas y en polvo.

Además hay otros muchos artículos que se espenden á precios baratísimos.

CALLE DE LAS TIENDAS.

### DEPÓSITO DE NIEVE.

Desde hoy 11 del corriente se expende nieve á 7 rs arroba para los cafés y neverías y á real libra.

El depósito está situado en la calle de los Algibes, á espaldas del café Sui-zo.



**LOMBRIZ SOLITARIA.** Curacion con los GLOBULOS SECRETAN, Farm. laureado y decorado. Unico remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hospitales de Paris.—Siempre buen resultado.—Depósito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS.—Precio 48 REALES. Evitar las imitaciones.

En Almeria D. J. Gomez Talavera.

### AZULEJOS, (LOSETAS.)

El almacen de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejorar de local á la de Solis, 2, esquina á la misma calle Real.

Darán razon del mostruario y precios baratísimos en el comercio de los Sres. Abad y Fernandez y en la portería del Instituto.

### LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extrangeros de

JUAN CASASAYAS.

4. BERMUDEZ 4.

En dicho establecimiento se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, ginebra de Holanda, y el tan renombrado vino del Priorato para mesa, todo á precios sumamente baratos.

4. BERMUDEZ 4.

DIAZ HERMANOS,  
PLAZA DE BILBAO NUM. 1.  
ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombrería encontrarán sus muchos favorecedores un gran surtido de sombreros de todas clases para hombre, señora, niñas y niños propios de la estacion.

Se confeccionan á la medida y se hacen encargos directamente á Madrid y Paris.

### BAZAR DE MUEBLES.

Grandes talleres de ebanisteria y tapiceria.  
7, Calle Real número 7.

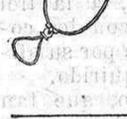
Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en moviliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.—Preciosas camas á la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.—Silleras Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2,500 reales en adelante.—Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas á 11 reales una.—Precios s lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasamaneria para cortinajes.

### VERAGUAS Y GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

### ESTRADE-BERDOT FRÈRES. Ópticos, Tiendas, 2, Almeria.



Estuches de matemáticas de todas clases y precios, los hay de 12, 16, 20, 24, 30, 36, 40, 50, 55, 60, 70, 75, 80, 100, 120 á 140 rs.—Id. en forma de cartera de metal blanco, de 140, 200, 240 á 500 rs. Compases id. de reduccion. Tira líneas, plantillas carmin superior. de 10 á 16 rs. una pastilla.—Id. pastillas de pinturas. Tinta china. Porta-lapiz y plumas para dibujos.—Idem chinchos de varios precios.—Especialidad en termómetros clinicos, á 40 rs. uno.—Idem corvos, á 52.—Id. para despachos y para adornar salas, de 8, 10, 12, 14, 16, 20, 24 á 120 uno. Niveles de agua y aire, á precios económicos. esu Se hacen las reparaciones de óptica con prontitud y equidad.

Estrade-Berdot Freres.

### FARMACIA DE LOPEZ FERROV, HOSPITAL Y EMIR, 16.

La repugnancia que tienen los niños á tomar medicamentos, particularmente purgantes, hace que los facultativos no puedan llenar las indicaciones que se proponen, dando lugar las mas veces á que la afeccion siga en aumento, hasta una fatal terminacion.

Para evitar este inconveniente, se espenden en esta farmacia pastillas tónico-purgantes, que la esperiencia ha demostrado sus buenos efectos.

Se pueden tomar disueltas en chocolate, café ó té.

16, Hospital y Emir, 16.

### MAQUINA MINERVA.

Jaime Casasayas, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada **Minerva**, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

**E**stablecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura sin igual.

### GERONIMO ABAD, TIENDAS, 31 y 33.

Habiéndose decidido á última hora á hacer la Fèria de esta capital, queda establecido en las casetas números 37, 38 y 39, donde ofrece al público un excelente surtido de juguetes y artículos propios de esta época, y además otros varios géneros, que todos se darán á precios arregladísimos.

### FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE JOSE MEGÍAS, CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, mantos, toallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almeria.